CONTRATO (IMC-017-2022) DE (2022)

CONTRATO DE OBRA [] CONTRATO DE INTERVENTORIA [] PRESTACION DE SERVICIOS []
OTRO SUMINISTRO DE PAPELERIA
[X]

(marque con un X el tipo de contrato al que se le practica la Interventoría y/o supervisión)

CONTRATO No:	IMC-017-2022
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	LOGISTICA MAESTRA EMPRESARIAL SAS – 901.044.572
OBJETO:	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y DEMAS SUMINISTROS BASICOS CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ELECTORAL DE ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL AÑO 2022.
VALOR:	CIEN MILLONES DE PESOS. M/L ($100.000.000)
PLAZO:	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2022 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contado a partir de la suscripción del acta inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, tales como: (i) la aprobación de las garantías; (ii) la acreditación de estar al día con las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales; (iii) el registro presupuestal. Parágrafo 1. Las partes podrán pactar ampliaciones de plazo o suspenderlo, cuando así lo acuerden y con base en la normatividad vigente. Parágrafo 2. Las partes podrán acordar la terminación bilateral del presente contrato cuando medien circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, o razones de mutua conveniencia, eventos en los cuales se procederá a la liquidación de aquél, en los términos de la ley y de lo previsto en el presente contrato.

* Los datos a consignar en la tabla anterior deben corresponder a los mimos términos establecidos en el contrato suscrito.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, siendo las 16:24 horas se reunieron JENIFFER DEL CARMEN VILLARREAL DE HOYOS; quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Interventor y/o Supervisor, SILVANA LASPRILLA FAWCETT, Quien actúa en nombre y representación de LOGISTICA MAESTRA EMPRESARIAL SAS, con el fin de dar inicio al contrato de SUMINISTROS DE PAPELERIA: los siguientes términos:

- APLICA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA:
- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales son: la firma del contrato la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas en el contrato , de modo que el contrato de Suministro N° IMC-017-2022 se encuentra legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los VEINTISIETE (27) días del mes de MAYO de 2022.

SILVANA LASPRILLA FAWCETT
Representante legal

JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria de Gobierno